

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.



SEXTO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D.^a Elisa Ibañez de Navarro

R. I. P.

En sufragio de su alma estará mañana la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado y se dirán misas cada media hora, desde las seis á la una, en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su esposo D. Ramon Navarro y demás familia, suplican á sus amigos y personas piadosas, se sirvan asistir á algunos de estos cultos, y pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Murcia 22 de Marzo de 1893.



LA SEÑORA

DOÑA ISABEL MOLINA NUÑEZ

VIUDA DE D. CAYETANO VALIENTE

ha fallecido en la Villa de Blanca

el día 19 de Marzo de 1893, á las 5 de la tarde

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Isabel Valiente Molina, su hijo político Don Domingo Gomez Gomez, sus nietos, su hermana Doña Josefa Molina, su hermano político Don Tomás Molina Cano, sus sobrinos, entre ellos el presbítero Don José Antonio Molina y demás parientes y amigos de la finada,

Al participar á los suyos tan irreparable pérdida, les suplican elevar al Todopoderoso una oración por su alma, por lo que les quedarán altamente reconocidos.

Blanca 23 de Marzo de 1893.

No se reparten esquelas.

LO DEL DIA

Remitido.

Con mucho gusto insertamos el siguiente remitido, que recibimos ayer. Dice así:

Sr. Director del DIARIO:

Mi querido amigo: Acabo de leer su periódico y en él encuentro tales noticias y tales afirmaciones respecto al partido liberal, que apesar del conocimiento justísimo que tengo del criterio desinteresado é imparcial con que mira todas estas cosas, aun no he podido salir de mi asombro.

Entre los muchos males y desdichas que á los liberales afligen en esta época, no es la menos grande la actitud de la prensa local, que ni per

un solo momento, se ha colocado en el verdadero punto de vista, desde el cual debe juzgarse á los liberales murcianos; «Las Provincias de Levante» les considera como adversarios dignos de completa ruina, por ineptos, ambiciosos é ingobernables, y un día y otro los censura ágridamente, los ridiculiza y llevade de su calor de neófito conservador, ha desfigurado tanto los hechos, que si no fuera su director tan amigo mio, diria, que hay en sus juicios mala fé y propósitos poco laudables; «El Independiente», liberal á su manera, unos días transparentando sentimientos de particular afecto que todo el mundo conoce, clava su dardo en las entrañas de la víctima, y otras nos

ridiculiza y escarnece, como el mes cruel adversario, y EL DIARIO, en fin, ó se deja llevar por la corriente y dá noticias como las de ayer que nos perjudican notoriamente, ó con timidez nos muestra un afecto que no sé hasta qué punto pueda sernos agradable.

Sea el menos caracterizado de los liberales, pero públicamente puede decir que soy del número no escase de aquellos que no tienen otro oriente que el amor á la libertad y á la independencia de nuestro partido; para nosotros no hay más jefe que Sagasta, ni más dogmas que aquellos que el Gobierno traduce en leyes y decretos, y como quiera que del mismo modo piensan nuestros diputados de la provincia, majaderia no escasa habia de ser andar derribando y levantando ídolos, para venir al fin y á la postre, á quedar todos dentro de la misma religion y del mismo partido. Conste, pues, que ni por un solo momento hemos pensado en tales cosas y que para los liberales murcianos, Puigcerver, García Alfé y Aznar, lo mismo que los demás diputados, todos son nuestros dignos representantes y que cada cual, en la gerarquía que ocupa, habrá de servir los intereses políticos y los sociales de nuestro partido.

Lo que hace falta es un poco de caridad y de buen juicio en los que no militan dentro del partido liberal y no olvidar que si bien es cierto que todas las voluntades se conciertan facilmente para destruir, para organizar y levantar prestigios, no sucede lo propio. Jamás partido alguno ha dado muestra de mayor disciplina que los liberales murcianos en las pasadas elecciones; por cumplir un deber y la órden superior de sus jefes ha ido á la lucha con una candidatura impuesta, y más digna de respeto que de escarnio me parecen, dada su esteica indiferencia en los agravios que por todas partes les asaltan.

Los conservadores, que hace poco tiempo, en las pasadas elecciones, dieron el triunfo á la candidatura republicana, ahora ofrecieron votar á la candidatura liberal, á cambio de que el partido liberal votara la conservadora; y si impedimentos de pública honestidad no lo hubieran dificultado, se hubiera visto á ese mismo partido que tan lleno se encuentra de regocijo y tan poseido está de malos deseos, precurar la ruina de los republicanos que tanto han llorado y lamentado despues á título de murcianos. Las pasiones se han desarrollado de tal modo, tan perdido ha estado el sentido comun, que se ha dicho, que por respetos al orden y á la pública opinion, se hacian cosas, que en el fondo miradas sin apasionamiento, solo acusaban el menosprecio del órden y de la epinien pública.

Si mi propósito fuera molestar á los unos ó á los otros, diria tales co-

sas, que mis palabras llevarian la discordia á todos lados, aunque al fin y á la postre tuviera por objeto demostrar, que el origen de todos los males, está, en la decadencia de los caracteres, en el trasiego y facilidad con que se mudan de unos partidos á otros, sin la frecuencia asombrosa con que se imprevisan carreras políticas, y en el empeño de *hacer política* que existe en muchos hombres y que los lleva á imprimir en cada tiempo y en cada ocasion direcciones distintas á los partidos con independencia absoluta de los jefes y de los dogmas de esos mismos partidos; pero no, mis palabras son de paz, y no tienen otro alcance que manifestar una profundísima amargura.

Es posible seguir así? se puede tolerar por mas tiempo estas actitudes de violencia que convertirán á esta ciudad en campo de Agramante y á los partidos políticos y á las instituciones locales en demagogías anárquicas y disolventes? Este es lo que hay que pensar y meditar seriamente, pero para despues y en espera de los acontecimientos que se desarrollen y tengan lugar, conste pues, que los liberales no han levantado la bandera de las intransigencias y que provocados siempre, maltratados y escarnecidos, irán donde las circunstancias los lleven, sin olvidar jamás, ni lo que á sí mismo se deben, ni lo que deben á esta ciudad, que tiene la desgracia hace tiempo, de ver reinar entre sus hijos la mas vergonzosa discordia y las mas odiadas pasiones.

Agustin Abril.

Ayuntamiento.

SESION DE AYER TARDE.—Presidió el tenientealcalde D. Luis Perez Trigueros y asistieron los concejales Sres. Clemares, Cayuela, Martinez Albacete, Brugarolas, Escribano, Fayren, Blanco, y Garcia Garcia.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar varias cuentas.

Que se abonen 7'50 pesetas á cada uno de los escribientes que el día de la eleccion última de diputados, estuvieron ocupados en los trabajos de los colegios electorales.

Conceder permiso para ejecutar varias obras particulares.

Denegar la autorizacion exclusiva que ha solicitado el Sr. Campos, para establecer la luz electrica en esta ciudad.

Que por subasta se enajenen los troncos de arboles y leñas sobrantes en los paseos públicos.

Recibir definitivamente las obras de adequinado ejecutadas por don Antonio Saura en las calles del Val de San Juan y Mariano Padilla.

Que pase á la comision correspondiente la instancia del maestro de escuela de Guadalupe que solicita aumento de sueldo.

Quedar enterado del auto del juzgado de S. Juan, declarando cumpli-

da la sentencia dictada en el pleito habido entre el ayuntamiento y el dueño del Moline del Zoco.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Perez Trigueros, solicitó un mes de licencia, por tener que ausentarse de esta población, concediéndosela el ayuntamiento.

El Sr. Blanco propuso que por cuenta de la corporacion se mandase hacer una efigie de San Patricio, por estar la que hoy existe en muy mal estado, además de ser de ningun mérito artístico.

Los Sres. Perez Trigueros y Garcia Garcia, contestaron al Sr. Blanco que además de la imagen á que se referia, existe otra en la ermita del Pilar que representa decorosas y artísticamente al santo patron de Murcia.

El Sr. Escribano propuso, y así se acordó, que por el arquitecto municipal se reconozca nuevamente el puente para averiguar la causa de que se recale por algunos puntos.

Y sin otro asunto de que tratar se levantó la sesion.

¡ESCANDALO!

Estractamos el siguiente é interesante artículo de la «Gaceta Minera y Comercial»:

Es el mas suave de los calificativos que cabe dar á lo que sucede en la provincia de algun tiempo á esta parte.

Se improvisa un comerciante, sin que se le conozca capital ni garantia de ninguna especie. Los viajantes de comercio y malos representantes, apresúranse á hacer notas de sus pedidos, porque las condiciones son favorables. El protagonista, vése en pocos dias con el almacén repleto; y ante la necesidad de pagar sus giros, vende á bajos precios, fia y se vé envuelto por esa pléyade de zánganos que, al pedir, en todo piensan menos en que han de pagar. Mi hombre, que antes era modesto empleado y contentábase con ver á sus hijos honrados artesanos, ya alterna, va al teatro, adorna á su familia con costosos trajes, compra carruaje y pretende que sus hijos lleguen á médicos y abogados, estudiando gimnasia, esgrima y equitacion.

Hay tambien, para que nada le falte, establecimientos de crédito que le admite valores á descuento con solo el aditamento de otra firma.

Los usureros, gente de mucho olfato, le brindan con oro para ponerlo en su mano á módico interés, si bien con la simple garantia de persona á su satisfaccion.

Nuestro héroe, en prevision de lo que acontecer pueda, brinda su garantia á cuantos la solicitan, y la dá cuando vé que el demandante queda á la recíproca.

Y la bola, siempre de nieve, sin consistencia, y deleznable al primer rayo de luz solar que en ella se refleja, crece y crece en progresion geométrica.

Y llegan los apuros y entonces se buscan las reciprocas.

Y la bola, sigue creciendo, en tanto que los crepúsculos desaparecen para dar franco paso á la luz.

El desastre asoma, y hay que prepararse. Venga el Código á la mano y un diestro consejero. Se suma, se resta, es preciso dilatar el activo para

nivelar siquiera con el pasivo. Ya está. Ahora, papel á la plaza y acopio de géneros, comprándolos á quienes nada saben y han de esperar algunos dias para el cobre.

¿Está todo listo? A la mar pues, á suspender pagos; y encomendándose á San Código de Comercio, asiduo protector en semejantes trances, seguro de que él y el diestro consejero le llevarán á puerto, no hay que reparar en el número y clase de las víctimas.

Hasta cuatro, y aun dos dias antes, se han tomado géneros de este y del otro almacen, el dia anterior, se ha negociado papel. Todo esto, que para algunos pusillánimes puede ser delito, no lo es para la Ley; y si á esto se añade que la sociedad, aquellos mismos á quienes se ha privado del pan más valioso, el que se amasó con el sudor de interminables vigili-as, ha de olvidar, al vernos envueltos en el monton anónimo de los desgraciados, las penas y las vergüenzas en que los dejamos sumidos, resulta que ni moral ni materialmente cae responsabilidad alguna sobre nosotros.

Esas mismas victimas, cuando la desesperacion las envuelva y se vean precisadas ó á pegarse un pistolazo ó á presentarse tambien en suspension de pagos, serán ó soberbios locos ó nuevos sumandos que agregar á nuestra suma.

Tales reflexiones han de surgir forzosamente de los que con sus actos van sembrando el espanto entre el comercio de buena fé, porque no de otro modo se explica la frecuencia con que las suspensiones se presentan y los balances que ofrecen!

¡Qué de sumas adeudadas á personas que jamás tuvieron una peseta! ¡Qué de valoraciones en el activo! ¡Qué escándalo, escándalo y escándalo!

De este modo nos hacemos cómplices de verdaderos delitos; pues si bien reconocemos hay suspensos dignos de toda ayuda por ser verdadera desgracia lo que les acontece, hay otros que al quedar suspensos debiéraseles tirar de los piés para que el nudo apretase.

En la provincia ha habido en pocos dias varias suspensiones de pagos que tienen alarmado al comercio. Este vive en una atmósfera tal de desconfianza, que de todo teme. Las casas de verdadera solidez, aquellas que creen empañado su crédito al menor asomo de duda, hállanse en la inaccion más inaudita ante la competencia que se ha desencadenado por gentes que venden al coste ó á menos del coste sus mercancías, cuando no las fian á mercaderes de ninguna salvabilidad.

El dilema, ante el aspecto que los negocios van tomando, es tan terrible como claro: ó se reforma ese Código que sirve de escudo á la mala fé, ó se impone una coalicion fuertísima de cuantos comerciantes haya que no le duelan prendas.

Con un Código de Comercio como el actual, el oficio de salteador, es oficio de imbéciles.

Mucha conmiseracion, mucho respeto y hasta amparo si se necesita para el comerciante desgraciado; pero el presidio, el infamante grillete, para el pirata del Debe y Haber.

En Cartagena... ¡tambien nos hallamos contagiados! En pocos dias cinco suspensos tenemos cuyos ba-

lances no hemos de examinar, pero tenga en cuenta el comerciante suspenso, no olvide el Juez, vea la Cámara de Comercio, que todos estamos obligados á velar por el crédito de esta plaza que siempre ocupó lugar preferente entre las demás poblaciones de España.

REEMPLAZOS.

Los dias en que han de comparecer ante la Comision provincial los mozos del reemplazo de 1893 y los procedentes de 1892, 1891 y 1890, para quienes sea obligatoria la presentacion, son los siguientes: Reemplazo de 1893 y revisiones de 1892, 1891 y 1890.

Dia 3 de Abril, á las 8 de la mañana.—Murcia, secciones 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª y Aledo.

Dia 4.—Murcia, 5.ª, 6.ª, 7.ª y Beniel.

Dia 5.—Abarán, Albudeite, Alguazas, Caravaca, Centí, Cotillas, Lorquí y Ojés.

Dia 6.—Aguilas, Alcantarilla, Alhama, Arehena, Bullas, Calasparra y Campos.

Dia 7.—Cieza, Fortuna, Molina, Ricote y San Javier.

Dia 8.—Mazarron, Abanilla, Pinatar, Ulea y Villanueva.

Dia 10.—Cehegin, Fuente-álamo, Mula y Pacheco.

Dia 11.—Jumilla, Tetana y Yecla.

Dia 12.—Blanca, Librilla, Moratalla y secciones 1.ª y 2.ª de Lorea.

Dia 13.—Lorca, secciones 3.ª, 4.ª y 5.ª y Puégo.

Dia 14.—La Union y Cartagena 1.ª y 6.ª secciones.

Dia 15.—Cartagena, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª secciones.

LA PROVINCIA.

TOTANA.

La inauguracion del Círculo Católico de Obreros ha sido un acontecimiento en este pueblo. Asistieron señoras, á las cuales se obsequiaron con flores y sorbetes. En la secretaria estaba una bandeja magna, siempre llena de exquisitos dulces. La animacion fué extraordinaria apesar de haber estado lloviendo todo el dia y continuar lo mismo en las horas de la fiesta de la inauguracion, que fueron cuatro, desde las ocho hasta las doce.

El programa de esta velada fué como sigue:

1.º Bendicion del Círculo por el Sr. Cura Párroco.

2.º Lectura, por el Secretario señor D. José Munuera, de la memoria de la creacion del Círculo.

3.º «Utilidad de los Círculos Católicos», discurso del Sr. Presidente.

4.º Romanza cantada por la señorita Paulina Martinez Parra, acompañada al piano por D. Miguel Marin Camacho.

5.º «En tu honor», poesia de don D. Antonio Molina González.

6.º «Stela confidente», romanza cantada por la Srta. Salvadora de Diego Morales, acompañada al piano por D. José Maria Munuera Billar.

7.º «El amor en el campo», poesia de D. Antonio Osete.

8.º «Saludo en representacion del Círculo Católico de Murcia. La incredulidad y Cristo», por D. Pascual Martinez Páalo.

9.º «El Cristianismo como progreso y como cumplimiento de las profecías y breve resumen de la velada», discurso de D. Vicente de Fuenmayor.

Las dos señoritas que cantaron son hermosas, esbeltas y simpáticas, y claro es que hicieron con su divino arte bien ejecutado y con su brillante gracia la parte mas viva y agradable de la velada. Las fiestas en que toma parte la mujer resultan mas animadas, mas dulces, mas espirituales. La religion que es lo mas digno y espiritual que hay en la tierra tiene hoy por vestales á casi todas las mujeres.

Un obrero, al terminar la velada, hizo la siguiente observacion, que corrió de boca en boca: «De los seis señores que han tomado la tribuna, cuatro son maestros de primera enseñanza.»

COSAS VARIAS.

CANTARES

El amor que tú me tienes comparado con el mio, es una gota de agua comparada con un rio.

Es tanto lo que te quiero, que á Dios con afán le pido que te perdona lo ingrata que has sido siempre conmigo.

Nada me hace tanto daño ni me aflige ni me apena, que saber en el olvido en que con desden me dejas.

Desengañado del mundo tengo el corazón deshecho; si ahora tu no me quieres, para mi mal no hay remedio.

J. C. Melendez.

PENSAMIENTOS.

Es mas util á la humanidad, que todos los diplomáticos del mundo reunidos, aquel que hace crecer dos espigas, ó cañas de trigo, donde antes no habia mas que una.—Sterne

El que cultiva mejor la tierra, es tambien el que mejor la defiende, los buenos labradores son los mejores soldados.—Dupin Aime.

La heredad que está lejos de la vista del amo, dá mas honra que provecho.—Herrera.

EFEMERIDES

DE LA IMPRENTA Y SUS ARTES SIMILARES

1446.—El Consejo Municipal de Barcelona, en las primitivas Ordenanzas del Gremio de libreros encuadernadores, de fecha 1446, fijó en des el número de Cónsules para la administracion y buen régimen del ramo.

Prueba este dato la mucha importancia que en España tuvo el comercio de libros antes de la imprenta.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY. San Victoriano y eps. mrs. VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y Santa Catalina. En la primera por D.ª Elisa Ibañez.

Y en la segunda por D. Victoriano Lopez y D.^a Josefa Hurtado, consortes, y su hija política D.^a Ana Callejas Tortosa de Lopez.

Observaciones Meteorológicas DEL DIA 22.

Temperatura.

A las 8 de la mañana: 12 grados y 0 décimas sobre cero.

A las tres de la tarde: 13 grados y 4 décimas.

Temperatura mínima, 10 y 8 décimas sobre cero, al aire libre y bajo toldado; temperatura del suelo, por la noche, 10 grados y 8 décimas sobre cero.

Temperatura máxima al aire, 13 grados y 6 décimas sobre cero; idem al sol, 0 y 0 décimas sobre cero.

Viento.—Por la mañana, á las 8, brisa de N.E.

Por la tarde á las tres, viento de N.E.

Cielo: Por la mañana, cubierto con nimbo y brumas del E.; llueve.

Por la tarde, cubierto con pallio-cúmulos del E.

Evaporacion, 0 mm.—Lluvia recogida en las últimas 24 horas, 23 mm.

Humedad á las ocho de la mañana, 98 grados.

Idem á las tres de la tarde, 86.

Presion: á las 8 de la mañana, 760⁴5 mm.

Por la tarde á las 3, 760⁶ mm.

Accidentes: Temporal del E.

NOTICIAS LOCALES

He aquí los concejales que, salvo error, deben cesar el 1.^o de Junio y deben ser reemplazados en Mayo, no pudiendo ser reelegidos, por impedirlo la ley: Sres. Baquero Aimausa, Perez Trigueros, Molina Marquez, Garcia Garcia, Lopez Somalo, Torres, Clemares, Moreno Lopez, Clavijo, Montesinos, Garcia de la Mata, Horte, Cayuela, Marqués de Villaiba, Guirao, Carrillo y Casaldueiro. Tambien deben ser cubiertas las vacantes de los Sres. Gomez Esbry y Galvez Arce (D. Enrique.) Total 19.

Quedaran formando parte de la corporacion municipal, los concejales Sr. Martinez Albacete, Escribano, Fernandez Hermosa, Ibañez Carrillo, Fayren, Seiquer, Brugarolas, Garcia Avilés, Costa Garcia, Galvez Arce (D. A.), Baleriola, Alegria, Ibañez Garcia, Soler, Gomez Diez, Blanco, Callejas, Martinez Alcaraz, Alarcon, Meoro, Cano, y Frutos. Total 24.

De modo, que el nuevo ayuntamiento ha de constituirse con la base de quince conservadores, cuatro liberales y cinco republicanos.

En estas cifras deben fijarse los partidos beligerantes; los unos para no ser exigentes, y los otros para ser generosos, puesto que motivos tienen para serlo.

Se halla enferma en Torreagüera una hija de D. Antonio Galvez Arce, á la que deseamos pronta mejoría.

La compañía del ferrocarril de Murcia á Granada, ha reanudado los trabajos de la via entre Almanzora y Baza, con ánimo decidido de llegar á este último punto para fin del año corriente.

Nuestro colega de Granada «El Popular», al dar esta noticia, añade que muy en breve recibirá toda la

línea un gran impulso, llevándose á cabo al fin una via que tanto interesa á la prosperidad de aquella ciudad.

Procedente de Cartagena ha entrado en el Manicomio el demente Rafael Molero Galvez.

Ha recaído en su enfermedad el diputado electo por Cartagena y respetable amigo nuestro D. José Prefumo. Deseamos su pronto alivio.

Ayer no tuvo que intervenir en suceso alguno la fuerza de vigilancia.

Ha sido dado de alta en el Manicomio el demente Alejandro Chacen Alvarez.

Ha quedado abierto el pago del primer trimestre de este año á los maestros de Abanilla, del segundo á los de Aledo, y del cuarto del ejercicio último y 1.^o y 2.^o del corriente a la maestra jubilada de Villanueva D.^a Isabel Maria Garcia.

Ayer se suspendieron las vistas anunciadas en la audiencia.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de Copa (Bullas) don Juan Maria Martinez.

Ha sido nombrada por la Direccion general de Instruccion pública maestra de la escuela superior de niñas de Jumilla D.^a Maria Matilde Arnedo y Muñoz.

Anteayer falleció en Albacete el Sr. D. Francisco de Sales Merillo, fiscal de la audiencia de este territorio.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dictado una real orden resolviendo, para lo sucesivo, la cuestion relativa á la presidencia de las comisiones permanentes del Ayuntamiento, en el sentido de que cuando formen parte de ellas más de un teniente de Alcalde, será vicepresidente de la comision el que con anterioridad hubiese sido designado para dicho cargo, y cuando se reúnan dos ó más comisiones para deliberar y tomar acuerdos referentes á asuntos de la corporacion, ocupará la presidencia el alcalde presidente, si concurre á ellas, y en ausencia de éste el teniente de alcalde que le corresponda por el orden numérico señalado en su nombramiento, de conformidad con lo dispuesto en la real orden de 12 de Octubre de 1885.

El Sr. Gobernador ha manifestado á la comision provincial, que habiendo terminado ya el periodo electoral, deben remitirse á la capitania general de Valencia, las credenciales de los destinos vacantes de ordenanzas, que existen en la Diputacion, y que han sido ya provistos por el Ministerio de la Guerra.

Ha sido remitido á informe de la comision provincial, un escrito de D. Gregorio Garcia Maldonado, de Fuente-Alamo, y el expediente instruido por aquel ayuntamiento, por haber interceptado un camino de aquel pueblo el referido Sr. Maldonado.

Para satisfacer atenciones de Marina, se recibieron ayer varios libramientos importantes 36.500 pesetas, en la Delegacion de Hacienda de esta provincia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Orihuela, fué elegido el domingo por unanimidad, Senador del reino, por los compromisarios de los Cabildos Ca-

tedrales del Arzobispado reunidos en Valencia.

Por el director de carreteras provinciales, ha sido remitida á la comision provincial la cuenta de las obras ejecutadas durante el mes de Enero en la de San Javier á La Union, que importa la cantidad de 4.889 pesetas.

Por la comision provincial de Madrid se ha manifestado á la de esta capital, que en aquel Manicomio existen dos dementes naturales de esta provincia, cuyo traslado á esta ciudad debe disponer la referida corporacion.

Hoy probablemente se encargará de la alcaldia el teniente alcalde don José Clemares.

Dice «El Graduador» de Alicante: «Por viajeros llegados de la Encina, sabemos que anteanoche, en uno de los trenes de Alicante á aquel punto, y en el interior de un vagon de tercera clase, cuestionaron des sujetos, resultando uno de ellos muerto de tres puñaladas.

El cadáver del interfecto quedó depositado en la Encina.

Créese que es vecino de Orihuela.

En los bolsillos se le encontraron cuarenta duros.»

Parece que al fin no habrá precesiones, en Lorca, segun «El Diario de Avisos».

Estando anteayer celebrando misa en la parroquia de San Patricio, de Lorca, fué acometido el sacerdote don Eduardo Diaz Soriano, de un accidente que le privó del sentido, teniendo que ser trasladado á la sacristía y sustituido por otro sacerdote.

Ha sido destinado á la zona de Lorca, el teniente coronel de infanteria D. Adolfo Villa.

No es el Sr. Lopez Somalo el que ha salido para Madrid, como ayer dijimos tomando la noticia de «Las Provincias», sine su hijo el Sr. Lopez Parra.

«La Enseñanza Católica» que no ha querido contestarnos á una pregunta, que era un argumento, como ya le dijimos, insiste en que nosotros respondamos á la simple pregunta que el colega nos hizo.

La cuestion se vá á quedar así, por lo que vemos, de lo cual, nos alegramos; por más que ya sabe el señor Fernandez que para esta cuestion no necesitamos consultar á nadie.

Ha quedado abierta al público la estacion telegráfica de los Baños de Archena.

El procurador D. Ceferino Gandía ha trasladado su despacho á la calle de San José, núm. 3.

Ha llegado á esta capital el señor D. Francisco Lopez Chicheri.

Apesar de estar lloviendo tres dias seguidos, no se ha alterado notablemente el nivel ordinario del rio, lo cual prueba que las tierras se han embibido todo el copioso y fecundante rocío del cielo.

El «Defensor de Cartagena», órgano del partido liberal, dice:

«Hay quien muestra interés por conocer lo que harán los liberales de la provincia de Murcia con motivo del resultado de las elecciones de Senadores verificadas el domingo anterior.

Nosotros podemos satisfacer su curiosidad.

Harán lo que han hecho.

Ni más ni menos.

Pretestar enérgicamente de una trasgresion legal horrenda, conservadora pura; lamentarse sinceramente de la pasividad con que ha precedido quien por una porcion de circunstancias tenia el imperioso deber de impedir á todo trance que se cometiesen coacciones, y esperar con tranquilidad absoluta el resultado de las protestas presentadas oportunamente y basadas en el espíritu y la letra de la ley, que aparece tan clara como terminante.

La justicia está de parte de los liberales, y á la justicia no puede faltarle de ninguna manera, por lo mismo que los principios en que se funda son inmutables.»

Dicese que la Diputacion trata de apremiar con rigor á varios ayuntamientos, entre ellos á los de Murcia, Cartagena y Lorca, por los descubiertos de consideracion que hacen por contingente provincial, y que impiden atender á tantas ineludibles obligaciones como tiene á su cargo dicha corporacion.

Hoy se verá en la seccion segunda de la audiencia una causa del juzgado de La Union, contra José Alcaraz y otro, por homicidio. Defenderá á los procesados el Sr. Lopez del Castillo.

La tierra que queda tantos dias despues de las reparaciones que se hacen en las calles, ha hecho que algunas de estas, como la de la Puzmarina y Pole de Medina, se hayan puesto rematadamente mal, en cuanto ha llevido.

Respondiendo á excitaciones superiores, el director del Instituto Provincial, nuestro amigo D. José Santiago Orts, ha citado para hoy á una reunion que se verificará á las doce en el dicho Instituto, con el objeto de constituir una Junta local que coopere al levantamiento de una estatua al poeta D. José Zorrilla. Como ha tenido la bondad de citarnos, desde luego le ofrecemos nuestra ayuda para empeño tan loable y tan patriótico.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Reales órdenes sobre aduanas.

Relacion de los abonos de alcances de los licenciados de Cuba cuyos créditos se han reconocido por el Ministerio de la Guerra.

Dias señalados para la revision de excepciones á los mozos de este reemplazo y los tres anteriores.

Edictos de varias alcaldias.

Requisiterias: del juzgado de Cartagena llamando á Francisca Cortés Maldonado, y del de Cieza al procesado Fulgencio Martinez Ruiz (a) Mifion, de Abanilla.

CARIDAD. José Bernal, pobre, enfermo y pestrado en una cama, sin ninguna clase de recursos, pide una limosna á las personas caritativas, calle de Isabel la Católica, núm. 23.

En las oficinas de telégrafos se encuentran detenidos varios despachos dirigidos á Bernardino Ginés, calle de San José; Josefa Andamayo, Victorio, 31; Marqués Loring; Hidalgo Modesto; Catalina, calle de Mateos, núm. 1; Capitan Torrecilla, regimien-

to infantería de Sevilla; Andrés Muñera; Hotel de Patrón; Sevilla Murcia, Boteros 44; Camilo Gisbert, lista de Telégrafos.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día:* Trozos de tortada, menas y pastillitos de crema, merengues de á real á diez reales decena, se admiten encomiendas, se han empezado á hacer caramelos de Semana Santa.

AMA DE ORIA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 20 dias y edad 24 años. Darán razon, Val de San Antolin, 51.

PARA LA TOS REBELDE, la Jalea Pectoral de Farrán. Diez años de éxito. Para el Estómago malas digestiones, acedía, etc. Polvos Digestivos de Farrán. Farmacia Catalana.

PRACTICANTE EN FARMACIA: Se necesita en la Farmacia Catalana de A. Farrán. 8-5

VERDADERO JEREZ ORO, cosecha propia, clase extra de 16 años, á cinco reales botella, y cuatro reales el cuartillo y medio, sin casco; especialidad del nuevo establecimiento de pañería Villa del Tháder: Plaza de San Bartolomé, frente al Hotel Central.

CÓDIGO CIVIL especial corregido y aumentado por la Revista de los Tribunales, edicion de bolsillo. 18 reales en la imprenta de este periódico.

Telegramas.

Madrid 22, á las 11 y 20.

Sagasta conferenció una hora con la Reina para explicarle los motivos que originaron la dimision de Cervera, que son negarse á hacer economías.

Se firmó el decreto de division territorial que comenzará á regir desde primeros de Julio.

En breve terminará el Papa el expediente de canonizacion de Juana de Arco.

Aumenta la excitacion en la Coruña. La Diputacion dimitió. El Gobernador se negó á admitir la dimision. Se temen desórdenes.

Sagasta telegrafió á Valcarlos ofreciéndole la cartera de Marina.

Se duda que acepte.

En primeros de Abril llegarán á Madrid los Infantes D. Antonio y D.^a Eulalia, y el 20 marcharán á Chicago.

La Reina les ha consignado 2000 duros para gastos de representacion.

NO QUIERO MAS PLATA.

Así dirá seguramente quien use los cubiertos de metal blanco sin platear que expende en el Bazar Murciano (al precio de 2 pesetas), y que son de fabricacion y venta exclusiva. Basta limpiarlos con ceniza para que se confundan con los de plata de buena ley.

Hay cucharones, cacillos, cucharillas cubiertos para niño y pinzas para azúcar, del mismo metal Garantía para el comprador es la marca Bazar Murciano, grabada en cada una de las piezas.

LIBROS RELIGIOSOS

Semana Santa en Castellano, 10 reales.

Semana Santa, en latin, 10.

Semana Santa, en castellano, letra muy gruesa, 15.

Visitas al Santísimo, letra gruesa, 6.

Semana Santa, letra gruesa, encuadernada en piel, 18.

Todos estos libros tienen la encuadernacion en chagren negro, con bonitos relieves.

Semana Santa, en castellano, encuadernada en tela, 6.

Ejercicio diario del cristiano, con Semana Santa, letra gruesa, 12 reales.

Luz y Guia del cristiano, con Semana Santa y letra gruesa, 12.

Semana Santa, en latin y castellano, 18.

En la imprenta de este periódico, calle de la Sociedad, núm. 10. 6-2

CARNE DE TERNERA

Expendiduría del Porche de Verónicas número 15.

Verdadera carne de ternera superior en clase y de excelente calidad, peso justo y precios corrientes. 15-3

No queréis padecer de las muelas?

Pues usar como preservativo é higiénico el Licor Dentífico de Martinez Cortina y os convencereis de sus buenos resultados.

PRECIO DEL FRASCO 5 RS.

De venta al por mayor y menor farmacia del Sr. Martinez, Platería, número 53 y Reyna, 4, casa del dentista señor Guin.

SE ALQUILA un piso principal en la Plaza Nueva, núm 12, con 10 habitaciones y agua de Santa Catalina, en 9 reales.

SE DESEA comprar un establecimiento de barbería. Para tratar, en la Barbería del Puente, preguntando por José Molina Lopez 3-2

HOSPITAL DE CARIDAD, Rosario (Rep. Arg.)—Febrero 2 de 1892.—Señores Lanman y Kemp—Nueva York. Muy Sres. Mios:—La Zarparrilla de Bristol acaba de realizar una de aquellas curas sorprendentes que hacen época en los anales de la práctica médica.

Nicasio L. Santo, labrador de cuarenta años, solicitó ingresar en este Hospital de Caridad, atacado de una afeccion sífilítica en su tercer periodo; habiéndolo avistado los mejores médicos durante tres años, privado ya de recursos, venia según su propia expresion á dejar los huesos para que se les diera sepultura.

El solo recordar su estado horroriza y repugna.

En este estado lo tomó en cura el eminente facultativo argentino Dr. Don Meliten del Solar, médico en jefe de este establecimiento, dándole como único tratamiento la «Zarparrilla de Bristol.»

A los tres meses fijos de su entrada fué dado de alta, sano, bendiciendo la caridad humana y con el asombro de todos los que presenciaron su estado primitivo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LA SOCIEDAD Casino de Murcia

admite proposiciones para la construccion y colocacion de 14 columnas de marmol con sus capiteles y bases y el zócalo necesario para el patio cuadrado y el pasaje de este edificio, tambien de mármol; todo de Macaél, blanco el de las columnas y capiteles y el restante gris.

El modelo de los capiteles se encuentra expuesto en el salon de baile de dicha sociedad; las cañas de las columnas serán de las dimensiones de las actuales, y el grueso del zócalo será el que designe el arquitecto D. Pedro Cerdan.

Se admiten pliegos cerrados hasta el domingo 26 del corriente en la secretaria de la sociedad; en los que se expresará el precio de dicho servicio y el tiempo que ha de tardarse en hacer la obra.

La Junta directiva, se reserva el derecho de elegir el más conveniente á sus intereses, teniendo en cuenta no solo el precio, sino que tambien las circunstancias todas de la proposicion. 3-2

SERVICIOS

DE LA COMPANIA FRASATLANTICA DE BARCELONA.

MES DE MARZO 1893

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.

El 10, de Cádiz, el vapor Cataluña, para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, el Alfonso XIII, para Coruña, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, el Alfonso XII, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El día 8 saldrá de Barcelona, el vapor San Ignacio y el 31, del mismo sitio, el Ista de Panay, para Port Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de

Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires. No se admite carga la víspera de la salida.

Línea de Fernando Poo.—El 30 de Cádiz el vapor Larache.

Servicio de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor Rabat, para Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicios de Tánger.—De Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.^a, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

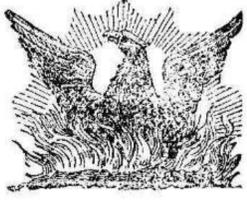
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos

Valencia.—Sres. Darte y C.^a

Málaga.—D. Luis Duarte.

Murcia.—D. E. Peñafiel.

ARMARIO ROPERO. Se vende uno nuevo y UNA MESA MISTRO; precio módico. Para verlos, Puerta del Porcel, carpintería.

	SEGURO	
	EL GRAN PURIFICADOR	
AGRADABLE		INFALIBLE
	ZARZAPARRILLA DE BRISTOL	
	CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES	
	EFICAZ	

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.

EL SEÑOR

Don Santiago Crespo Sanchez

HA FALLECIDO

R. I. P.

Sus desconsoladas hermanas, sobrino, hermano político, tios, primos, tios y primos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos encomienden su alma al Todopoderoso y asistan á su funeral y entierro, que se verificarán en la parroquia de San Juan Bautista, el primero á las nueve y media, y el segundo á las tres de la tarde de hoy, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Pinares, 4. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la Plaza de Agustinas.